

ADMISIÓN CONDICIONADA EN MÁSTER UNIVERSITARIO POR LA UCLM

Para asegurar el avance en la formación de los estudiantes de **Grado de cualquier Universidad española** (incluida la Universidad de Castilla-La Mancha) en titulaciones de Máster Universitario por la UCLM, en aquellos que dispongan de plazas vacantes, los estudiantes que, en el plazo general de preinscripción no hayan finalizado aún sus estudios de Grado que les da acceso al Máster Universitario y, únicamente les falte por superar el TFG o el nivel B1 de lengua extranjera, de forma independiente o conjunta, podrán solicitar una **admisión condicionada**, comprometiéndose a que antes del **15 de enero de 2022**, dichos requisitos estarán completados y justificados, a criterio de la Comisión Académica del Máster correspondiente, de forma que el estudiante pueda estar **matriculado antes de dicha fecha**. En ningún caso, el estudiante con admisión condicionada podrá realizar pruebas de evaluación hasta haber formalizado su matrícula en el máster correspondiente y **deberá realizar su preinscripción dentro del plazo general habilitado**.

COMPROMISO DE SUPERACIÓN DE ESTUDIOS PARA ACCESO A UN MÁSTER UNIVERSITARIO

CURSO ACADÉMICO 2021/2022

D./D^a. _____ con **DNI** nº _____
_____ me comprometo a acreditar los requisitos establecidos en la normativa vigente que me permiten el acceso y admisión en el **Máster Universitario** en _____

para los que he sido admitido condicionalmente y a aportar la documentación pertinente antes de la fecha establecida como límite en el curso académico **2021/2022**.

En caso de no acreditar los requisitos exigidos en la fecha indicada, no podré acceder al Máster Universitario solicitado en dicho curso académico, quedando sin efecto la admisión condicionada en el título.

En _____ a ____ de _____ de 20 ____

Fdo.: _____

Firmar y entregar al Coordinador del Máster